



Secretaría de la
Hacienda Pública

Pedro Moreno #281,
Col. Centro. C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco.

SHP/DGA/DAI/0354/2020
Guadalajara, Jalisco a 18 de agosto de 2020

Mtro. Mario Eduardo Rodríguez Ponce
Director General de Ingresos
Secretaría de la Hacienda Pública del
Estado de Jalisco
Presente.

Acuse

En relación a la auditoría de sistemas realizada a las recaudadoras del área metropolitana y foránea, a través del monitoreo electrónico que se lleva a cabo en forma mensual a los movimientos realizados al Padrón Vehicular con que cuenta la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, anexo al presente el Reporte de Resultados de Monitoreo Electrónico, por el periodo de julio de 2020, en el que se señala el tipo de observación detectada por cada Recaudadora.

Asimismo le informo que dicha información se hace del conocimiento de la Dirección Recaudación Tributaria, así como de las Recaudadoras correspondientes con la finalidad de que las observaciones sean subsanadas en los plazos otorgados.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente.

Mtro. Luis García Sotelo.
Director General de Auditorías

C. Op. Lic. Beatriz Pérez López. Directora de Recaudación Tributaria
MODG/etcc



	Secretaría de la Hacienda Pública
27 AGO. 2020 S/A	
RECIBIDO	
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	
Hora: 14:54 Recibió: NADA	